



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FINALIDAD DE LA ACCIÓN AL FOMENTO DE ENVASES RECICLADOS, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0004]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0004, formulada por D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a finalidad de la acción al fomento de envases reciclados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

En qué va a consistir la "acción al fomento de envases reciclados"

En Santander a 5 de septiembre de 2011

Fdo.: La Diputada Regionalista."